

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 18:14 dieciocho horas con catorce minutos, del día martes 15 de octubre del 2019 dos mil diecinueve, se da inicio la Décima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día y del acta de la sesión anterior.
- III. Informe mensual de actividades.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de Sesión.

Como **punto número uno**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola
Arq. Eduardo Ezequiel Arroyo Roldán
Ing. Guillermo Pereda Ruenes
Lic. Karina Tostado Márquez
Ing. Emanuel López López
Lic. Daniel Fernández García
Prof. Alberto Cano Estrada
Ing. José de Jesús Rodríguez Ibarra
Ing. María Manuela Guzmán Salazar
Arq. Bertha Angélica Martín Lara

Con la presencia de diez miembros del Consejo Consultivo del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar.

Como **segundo punto**, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, se somete a consideración de los miembros del Consejo Consultivo presentes se exima de la lectura del Acta de la sesión anterior, ya que ha sido enviada por correo electrónico



a los que en ella intervienen y analizada con antelación por todos ellos. El consejo se da por enterado y aprueba por unanimidad se exima lectura del acta correspondiente.

Como tercer punto, el Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN cede la palabra a la Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, quien presenta el informe mensual de actividades:

- Seguimiento, por indicación del alcalde de apoyar con cursos de Qgis, con asesorías a las dependencias que requieran para subir información al programa de catastro multifinalitario.
- Solicitud de información a todas las dependencias para actualizar el diagnóstico del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, anticipando a que se nos otorgue el recurso por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para su elaboración.
- Se realiza el seguimiento al Programa de Gobierno Municipal siguiendo lo que nos marca el reglamento del IMPLAN. Dentro de la labor a realizar es verificar las acciones y medir el cumplimiento por dependencia.
- Se da seguimiento a los proyectos contratados por el IMPLAN: Proyecto ejecutivo plaza Márquez, las Torres Norte y Casa de la Cultura, así como el estudio para el cruce de los Blvd Aquiles Serdán y Juventino Rosas.
- Participación activa en la semana de acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Evaluación de la Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal.

Los miembros del consejo consultivo se dan por enterados.

En el cuarto punto, asuntos generales, toma la palabra la Lic. Karina Tostado Márquez para manifestar que por cuestiones de trabajo lo más probable es que ella ya no pueda seguir participando en el consejo, además de hacer énfasis en que lleva cuatro años en el consejo y ha visto muy poca participación de los consejeros. Pone como ejemplo la Charla de Ciudad que debía haberse llevado a cabo durante la feria, y en la cual el IMPLAN ya había conseguido el espacio para la presentación, pero los otros miembros interesados en realizar las charlas, no se presentaron ni respondieron los mensajes. Comenta la falta de compromiso de todos hacia el consejo. Y pide, que se defina si se seguirán realizando las charlas.

El Arq. Eduardo Arroyo y el Arq. Vázquez comentan que se hace poco como consejo, que no toman decisiones ni nada se presenta completo. El Arq. Eduardo Arroyo Roldán, manifiesta que





son muy pocos los representantes sociales que están en el consejo, que la mayoría pertenece a la administración y así no es la manera de tomar decisiones. Precisa que hace falta que el consejo tome decisiones de planeación, futuristas para la ciudad.

El Ing. Emanuel López López, director de Obras Públicas, toma la palabra y dice que el IMPLAN, debería decir que calles deben de pavimentarse y cuales hacer.

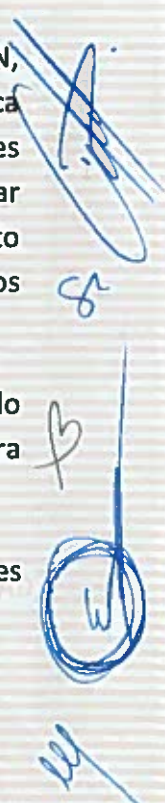
A lo que la Arq. Bertha Angélica Martín, Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN, responde que, no se puede ver todo a detalle en las sesiones porque se harían demasiado largas, y todos quieren irse temprano, por lo que se han hecho varios intentos de hacer talleres para trabajar sobre los temas de interés del consejo consultivo y los cuales les corresponden por reglamento y no se han llevado a cabo porque nadie se presenta y se declara de acuerdo a que hacen falta más consejeros ciudadanos en la toma de decisiones. Respondiendo al Ing. Emanuel López López, menciona que el IMPLAN realiza el plan maestro vial de la ciudad, que le corresponde a Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pues esta dirección conoce hacia donde son los crecimientos reales de la ciudad y así como la armonización en la gestión del uso de suelo.

El Arq. Jesús Eduardo Vázquez Espínola, presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, manifiesta que al IMPLAN realiza muchas cosas que tal vez no le correspondan, por lo que indica se envíen a todos los consejeros el reglamento vigente para revisar cuales son las actividades correspondientes. Coincide con la Lic. Karina Tostado Márquez en la necesidad de crear comisiones para ver los temas antes de las sesiones y que estos mismos presenten ante el resto del consejo. Idea que es del agrado de los consejeros y se plantea su creación de acuerdo a los temas a tratar.

El Prof. Alberto Cano Estrada director de Desarrollo Rural, dice que es importante todo lo mencionado y que debemos trabajar en equipo, repartir el trabajo y hacer propuestas claras para la ciudad.

Así mismo, manifiesta que ya es hora de revisar los tiempos de estancia de los consejeros, pues muchos ya no asisten.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes se dan por enterados de lo expuesto.



Como número seis, no habiendo más puntos a tratar, siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del IMPLAN, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA
Presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN




ARQ. EDUARDO EZEQUIEL ARROYO ROLDAN
Representante Social de IMPLAN



LIC. KARINA TOSTADO MÁRQUEZ
Representante social del IMPLAN

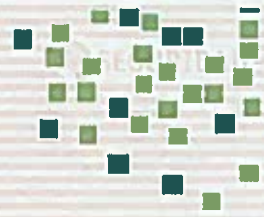


ING. GUILLERMO PEREDA RUENES
Representante social de IMPLAN



ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR
Directora de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día martes 15 quince de octubre del 2019 Dos mil diecinueve



Folio No. **0231**



LIC DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA
Director de Desarrollo Social y Humano



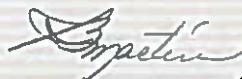
PROF. ALBERTO CANO ESTRADA
Director de Desarrollo Rural y Agroalimentario



ING EMANUEL LÓPEZ LÓPEZ
Director de Obras Públicas



ING. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA
Director de Medio Ambiente y Ecología



ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA
Secretaria Técnica y Directora General del IMPLAN



Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del año 2019 del Consejo Consultivo del IMPLAN celebrada en sus Instalaciones el día martes 15 quince de octubre del 2019 Dos mil diecinueve-----

